



Fw: ORDEN DE PAGO DSAJ - 2127 - ACTA FINAL CONTRATO DE OBRA SAMC 06 DE 2025 - ADECUACIONES LA UNION - UE 025 INV (REZAGO PRESPUENTAL)

Desde Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 9/04/2026 16:29

Para Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Pagaduría - Sucre - Sincelejo <pagaduriasinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (29 MB)

FORMA DE PAGO .pdf; ORDEN DE PAGO DSAJ - 2127.zip; 24.03.2026 INFORME SUPERVISION MARZO 2026 SAMC 06 DE 2025.pdf;

Autorizo pago

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Central Cuentas Dsaj - Sucre - Sincelejo <centralctasdsajsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, abril 9, 2026 4:18 p.m.

Para: Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ORDEN DE PAGO DSAJ - 2127 - ACTA FINAL CONTRATO DE OBRA SAMC 06 DE 2025 - ADECUACIONES LA UNION - UE 025 INV (REZAGO PRESPUENTAL)

Buenas tardes, cordial saludo

Remito para autorización y tramite de pago.

Muchas gracias.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Central de Cuentas

Jesús David Romero Hernández

Profesional Universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial

Sincelejo - Sucre

PBX: (605) 2735880 Ext. 1001

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 M Y DE 1:00 PM A 5:00 PM.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.